

UNICERAMICA S.A.

Machala, 19 de Septiembre del 2.005.-

Sra.

Dina María Arévalo Valle.

Ciudad.

De mis Consideraciones:-

Tengo el agrado de comunicarle a usted que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía UNICERAMICA S.A., celebrada el día de hoy Lunes 19 de Septiembre del 2.005, tuvo el acierto de elegirla a usted para el cargo de Presidente de la Compañía, por el periodo de cinco años conforme a sus estatutos.

En su condición de Presidente de la Compañía usted tendrá todos los deberes y atribuciones que le confiere la Ley y los estatutos sociales de la Compañía, particularmente los señalados en los artículos Décimo Noveno y Vigésimo.

La Compañía UNICERAMICA S.A., se constituyó por Escritura Pública autorizada por el Notario Quinto del Cantón Machala, Dr. Leslie Castillo Sotomayor el día 24 de Agosto del 2.005, aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala, mediante resolución No. 05.M.DIC. 0224, de fecha 09 de Septiembre del 2.005, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el día 19 de Septiembre del mismo año.

Formulo los mejores votos para que tenga éxito en su gestión.

Atentamente,



Johanna María Linoco Arévalo.
Presidente Ad-hoc de la Junta.

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA UNICERAMICA S.A.

Machala, 19 de Septiembre del 2.005.

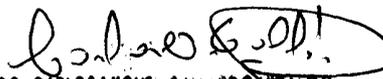


Dina María Arévalo Valle.
C.C. 070146798-7

Dir. Marcel Laniado y Guayas esquina.

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 777 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.652.-x-

Machala, 20 de Septiembre del 2.005


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA